

VÍCTOR REYES AGUILAR

A).-Instrucción Superior.

. Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales egresado del Colegio Universitario de Puebla A.C., incorporado a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, obteniendo el título de Abogado, Notario y Actuario, con cedula profesional numero 4592825.

B).-Posgrado.

. Especialidad en Juicio Oral Penal, egresado del Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Puebla, con certificado (titulo y cedula en trámite).

Empleos desempeñados.

1.-Docente

. Catedrático impartiendo las materias de: Introducción al Estudio del Derecho, Temas Selectos de Derecho I y II, Economía, Historia de México I y II, Historia Universal Contemporánea, Metodología de la Investigación y Estructura Socioeconómica de México, del año 2006 hasta el 2016, a nivel medio superior en la Preparatoria Federal por Cooperación "Héroes del 5 de Mayo", Acatlan de Osorio, Puebla.

. Catedrático impartiendo las materias de: Introducción al Estudio del Derecho, Derecho Mercantil y Derecho Civil I y II, del año 2010 al 2011, a nivel Licenciatura en la Universidad Regional de Zinacatepec, Acatlan de Osorio, Puebla.

. Catedrático impartiendo las materias de: Métodos y Técnicas de Investigación Documental, Derecho Civil I, Derecho Penal I, de 2016 a 2017, a nivel Licenciatura en la Universidad de Puebla (UNIPUEBLA) Plantel Acatlán de Osorio, Puebla.

2.-Ejercicio Profesional Particular

. Abogado postulante del año 2002 al 2004; de julio de 2016 a junio de 2017.

3.-Ejercicio Profesional como Servidor Público

a). Secretario de Acuerdos Civil y Penal Adscrito al Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Acatlán, Puebla, Poder Judicial del Estado, Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Puebla, de junio de 2006 a julio de 2006; de julio de 2007 a junio de 2008; de junio de 2009 a junio de 2016.

b). Secretario de Estudio y Cuenta Adscrito al Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Matamoros, Puebla, Poder Judicial del Estado, Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Puebla, de julio de 2017 a la presente fecha

Abogado. Víctor Reyes Aguilar.